

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Serra Marco.—26.026.

M.D.C.A. S. A.

Junta General Ordinaria

Por medio de la presente se convoca a los señores socios de la mercantil M.D.C.A. S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Tias, Puerto del Carmen, calle Roque Nublo, número 17, el próximo 5 de junio de las 16, horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso de las cuentas del ejercicio 2007 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Tias, 9 de abril de 2008.—La Administradora única, Celsa Cirila Cabrera Díaz.—26.929.

MADRID TORREJÓN JAI ALALI, S. A.

Doña María del Carmen Oria Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 6 de Madrid,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general de la sociedad «Madrid Torrejón Jai Alali, S.A.» con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de órgano de administración de la sociedad.

La Junta se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Don Ramón de la Cruz, 17, piso 1.º de Madrid, señalándose para su celebración el día 27 de junio de 2008 a las dieciséis treinta horas, bajo la presidencia de don Robert Zeff, asistiendo como secretario don Moe Barak con las formalidades previstas en el texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de abril de 2008.—El Secretario Judicial.—25.895.

MADRIGAL & MADRIGAL, S. C. P. JUAN ÁNGEL MADRIGAL MARÍN JOSÉ FRANCISCO MADRIGAL MARÍN L'OM ENERO 2005, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en el procedimiento de ejecución número 24/2005, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Terrassa, a instancia de Domingo Cortés Martínez contra Madri-

gal & Madrigal, S. C. P., Juan Ángel Madrigal Marín, José Francisco Madrigal Marín y L'Om Enero 2005, S. L., se ha dictado en fecha de 14 de marzo de 2008 Auto por el que se declara a los ejecutados Madrigal & Madrigal, S. C. P., Juan Ángel Madrigal Marín, José Francisco Madrigal Marín y L'Om Enero 2005, S. L., en situación de insolvencia por importe de 28.780,41 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 17 de abril de 2008.—Marta Palau Altarriba, Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 2 de Terrassa.—24.507.

MANZANARES, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 17 de junio de 2008, a las diecinueve treinta horas, en la calle Mayor, número 4, de Madrid, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora. La Junta se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y decisión acerca de la aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista en los supuestos legalmente establecidos.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Madrid, 22 de abril de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Inés Palazuelo Fernández.—25.980.

MARCO FINANCE, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º, el día 11 de junio de 2008 a las 17:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 12 de junio de 2008, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Bilbao a, 25 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ana Mijangos Ugarte.—25.861.

MARFAM VALORES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Antonio Maura, 16 5.º izquierda, en Madrid, el día 9 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Propuesta de aprobación de un nuevo texto de Estatutos Sociales, para adaptar su redacción al modelo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tras la incorporación de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—26.060.

MARINA DEL PUERTO DE LA LUZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en el Muelle Deportivo, Explanada del Muelle Deportivo sin número (Salón de Actos del Club Marítimo Varadero), de esta ciudad, y en su caso, en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente